

28896



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española CARTONES Y PAPELES MANUFACTURADOS, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Clot, nº 169, por "SUJETA PAPELES PARA CARPETAS Y ARCHIVADORES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un nuevo sujeta papeles para carpetas y archivadores que presenta, sobre sus similares la ventaja de no tener que taladrar los papeles para su archivo en los mismos, así como la
5. de permitir su manipulación con una sola mano y ser de funcionamiento seguro y cómodo, estando destinado, primordialmente, para la sujeción de documento en trámite, permitiendo su rápido archivo o extracción siendo por tanto su uso muy práctico y conveniente.
 10. El sujeta papeles de la invención consiste esen-

28896



5. cialmente en dos ejes metálicos, doblemente acodados en ángulo recto en opuesto sentido, los cuales están montados paralelamente, por dos de sus brazos extremos, sobre soportes dispuestos en una placa base también metálica, soportando dichos ejes, por los otros brazos extremos, otra placa móvil que se aproximará o separará de la placa base al mover los referidos brazos, realizándose la presión contra dicha placa base al accionar el extremo de un muelle, arrollado sobre el brazo de apoyo de uno de los ejes al que va fijo el otro extremo del muelle, y permitiendo así sujetar a los papeles que se intercalan entre ambas placas.
- 10.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo, en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del sujeta papeles de la invención.

20. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista en planta superior del sujeta papeles, adoptado a una carpeta; y la figura 2 representa la vista en alzado del mismo.

25. En el aludido dibujo el sujeta papeles para carpetas y archivadores de la invención está constituido por una placa base -1-, de forma rectangular, con un reborde -2- en uno de sus lados y provista en sus vértices de sendos taladros -3- para su fijación, a la cara interior de la contraportada -4- de la carpeta o archivador, de forma que el reborde -2- quede en el lado correspon-

28896

13



5. diente al lomo del mismo. Este reborde -2- presenta unos taladros -5- que junto con los taladros -6- de las aletas -7- de la propia placa, constituyen los puntos en que se apoyan y giran, por uno de sus brazos extremos -8- y -9-, los ejes -10- y -11- doblemente acedados en ángulo recto y en opuesto sentido. Estos ejes soportan, por su otro brazo extremo -12- y -12'-, una placa -13- de forma similar a la -1- y mas reducida que ella, la cual presenta alojamientos -14- en que se introducen, teniendo giro libre, los brazos -12- y -12'-, formando un conjunto articulado. Alrededor del brazo -9- va dispuesto un muelle -15- que lleva un extremo -16- fijo a la porción intermedia del eje -11-, y cuyo otro extremo -17-, mas largo actúa de palanca de accionamiento y se sujeta, para 10. asegurar la presión entre las planchas -1- y -13-, en un gancho -18- dispuesto en la placa base -1-.

20. En la figura 2 se observa que los ejes -10- y -11- portantes de la placa -13- forman con ella, un paralelogramo articulado con un lado fijo el reborde -2- y actúa como tal en la función que realizan al sujetar los papeles.

25. De la descripción hecha se deduce la forma de empleo que es el siguiente: partiendo de la posición representada en la figura 2, que corresponde a la máxima separación de las placas, se colocan los papeles a archivar sobre la placa -1- y entonces se toma el extremo -17- del muelle -15- y se abate hasta sujetarlo en el gancho -18-, como se ve en la figura 1. La placa -13- desciende

28896 13 NOV



paralelamente, al girar los ejes -10- -11- por la acción del muelle -15- que tiene su extremo -16- fijo al eje -11-. Para separar las placas basta sacar el extremo -17- del gancho -18-.

5. Se comprende será independiente del objeto de la invención el material empleado en la misma, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las diferentes piezas que lo constituyen y en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
1. Sujeta papeles para carpetas y archivadores que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos placas preferentemente metálicas, superpuestas, fija una y móvil la otra articuladas entre si por dos ejes metálicos, doblemente acodados rectangularmente en opuesto sentido, unidos por dos de sus extremos a la placa móvil y montados paralelamente por los otros brazos extremos en soportes dispuestos en la placa base, sobre los que giran, aproximando o separando la placa móvil a la fija al actuar sobre el extremo de un muelle,
- 15.
- 20.

28896 13N



arrollado el brazo soporte de uno de los ejes y fijo por el otro extremo al mismo eje, cuyo muelle en su extremo libre se sujeta, en la posición de presión, a un gancho o similar de la placa base.

5. 2. Sujeta papeles para carpetas y archivadores.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 13 de noviembre de 1951.

CARTONES Y PAPELES
MANUFACTURADOS, S.A.

p.a.

28896

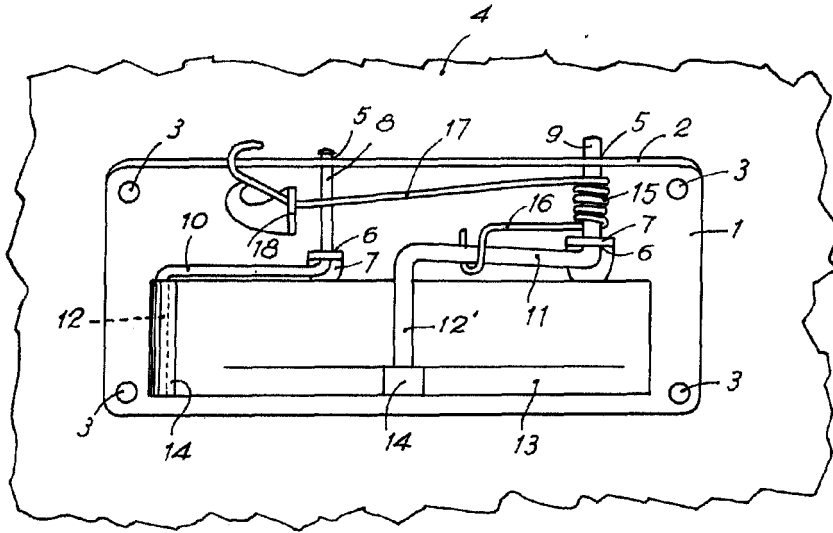


Fig. 1

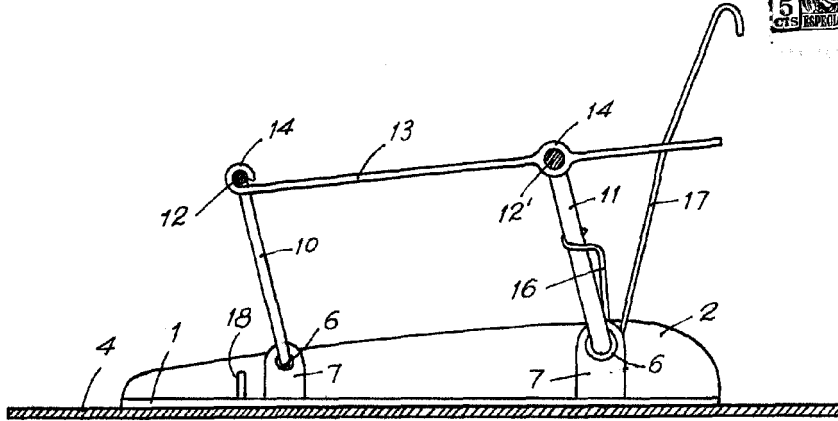


Fig. 2

Barcelona, 13 Novembre. 1951
 Cartones y Papeles
 Manufacturados, S.A.
 p.a.